

Presentación pública del Estudio “Impunidad, Estigma y Género”

Con la presencia de más de 150 personas fue realizada, el pasado 22 de julio, la presentación pública del Estudio **“Impunidad, Estigma y Género. Documento para el debate”**. Esta publicación constituye uno de los más recientes aportes de la Fundación Myrna Mack referente al comportamiento de la administración de justicia en casos de muerte violenta de mujeres.



Dicha presentación estuvo a cargo de Mónica Leonardo, como responsable de la elaboración del Estudio. En su exposición la autora del estudio compartió algunas de las premisas teóricas, así como los “cuellos de botella” en los procesos penales por muerte violenta. De manera sintética explicó la problemática en las etapas preparatoria, intermedia, de juicio y recursos que se enfrentan en este tipo de procesos penales.



Asimismo, compartió algunas reflexiones respecto a impunidad, estigma y género, semejanzas en procesos penales por muerte violenta de mujeres y hombres, y algunos ejemplos para reforzar dichas reflexiones. Al final expuso las conclusiones y recomendaciones a las que llegó luego de analizar los 19 casos presentados. Dentro del contenido del Estudio se incluye una serie de cuadros y diagramas que refuerzan el análisis de la autora.



Los comentarios a este estudio, estuvieron a cargo de la Licda. Marta Altolaquirre y del Dr. Alvaro Ferrandino. Ambos coincidieron en la riqueza del estudio y en la importancia de su contenido. Para decirlo en palabras del Dr. Ferrandino, el estudio “es un aporte que, con un sentido crítico, la Fundación Myrna Mack quiere hacer al sistema de justicia en particular y a la sociedad guatemalteca en general, con el afán de que a partir de las lecciones aprendidas, podamos juntos construir la institucionalidad que tanto buscamos y con ello lograr una convivencia pacífica y armoniosa”.